



PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL

¿Qué comunica? <i>(Incluya las acciones comunicativas a los tres niveles de comunicación: hacia los integrantes de la de la dependencia, hacia todos los servidores públicos de la entidad y hacia partes interesadas externas relacionadas con las actividades de su proceso)</i>	¿Quién lo comunica? <i>(Registre el rol /cargo del responsable de informar o y/o programar la actividad. Líder del proceso, profesional, servidor público, entre otros)</i>	¿A quién lo comunica? <i>(Defina y escriba quien o quienes reciben la información. Partes interesadas internas y/o externas)</i>	¿Cuándo lo comunica? <i>(La periodicidad con que cumplirá cada actividad: mensual, trimestral, semestral anual, entre otros)</i>	¿Cómo lo comunica? <i>(Identifique y actualice el medio a través del cual da a conocer la actividad: portal web, producto de comunicación interna, correo electrónico, publicación impresa, reunión, entre otras)</i>
La misión, visión, objetivos estratégicos de la entidad, política de calidad y los documentos del MIPG: caracterización del proceso, procedimientos, mapas de riesgos, plan de mejoramiento, Manual Estratégico de Comunicaciones, Plan de comunicaciones, entre otros.	Líder del proceso y/o servidores públicos designados	Servidores públicos (funcionarios y contratistas) del proceso	Anual	Correo de socialización o reuniones presenciales o virtuales Evidencia: Correo electrónico con la información a socializar de la oferta institucional del proceso. ó presentación PowerPoint o PDF con listado de asistencia ó grabación o pantallazo.
Desempeño y avance de las actividades del proceso mediante reuniones de trabajo entre los servidores públicos, las cuales se caracterizan por la apertura y el diálogo.	Líder del proceso y/o servidores públicos designados	Servidores públicos (funcionarios y contratistas) del proceso	Semestral	Reuniones presenciales o virtuales Evidencia: Presentación PowerPoint o PDF con listado de asistencia o pantallazo o grabación o acta de reunion.
Información referente a las actividades propias del proceso.	Líder del proceso y/o servidores públicos designados	Todos los servidores públicos del Ministerio.	Anual	Producto de comunicación interna Evidencia: Intranet ó Yammer ó Correo electrónico ú otros productos de comunicación interna
La oferta institucional del proceso (políticas, normas, proyectos normativos, programas de asistencia técnica y gestión de proyectos, en el marco de la política urbana y de desarrollo territorial).	Servidores públicos designados	A otros procesos del Ministerio	Anual	Correo de socialización o reuniones presenciales o virtuales Evidencia: Correo electrónico con la información a socializar de la oferta institucional del proceso. ó presentación PowerPoint o PDF con listado de asistencia ó grabación o pantallazo.

Proyectos Normativos.	Servidores públicos designados	Grupos de valor y grupos de interés	Según necesidad	Portal WEB del Ministerio ó reuniones y/o socializaciones presenciales o virtuales. Evidencias: Pantallazo de publicación o certificado de publicación con proyecto normativo y memoria justificativa y/o matriz de comentarios. O, Correo electrónico con listado de asistencia o grabación o presentación PowerPoint o PDF, o pantallazo. O, Listado de asistencia con grabación o presentación PowerPoint o PDF, o acta de reunión
Políticas, normas, planes, programas y proyectos relacionados con la gestión e implementación de la política de espacio urbano territorial (POT, Gestión de Riesgos, Habilitación de suelo, Operaciones Urbanas Integrales, Mejoramiento Integral de Barrios, Legalización urbanística y equipamientos).	Servidores públicos designados	Grupos de valor e interés (entidades territoriales, promotores inmobiliarios, partes interesadas)	Semestral	Publicaciones PAI - PEI Evidencias: Reporte unificado de PEI y PAI publicado en pagina WEB.
Resultados de la gestión del proceso con destino a la audiencia pública de rendición de cuentas	Líder del proceso y/o servidores públicos designados	Grupos de valor y partes interesadas	Anual	Informes de gestión del proceso con destino al informe consolidado para la audiencia pública de rendición de cuentas. Evidencia: documento enviado por correo electrónico o pantallazo del informe publicado en la Web

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN QUE MODIFICA	CAMBIO REALIZADO
20/02/2013 17/12/2012 24/01/2013	0.0	Formulación de Políticas e Instrumentación Normativa Gestión de Proyectos Promoción y Acompañamiento
30/01/2015	1.0	Se realizó actualización según directiva presidencial del manejo de imagen.
13/08/2015 13/02/2017	2.0	Formulación de Políticas e Instrumentación Normativa: unificación de los procesos de formulación de políticas y de instrumentación normativa de vivienda con Desarrollo urbano y territorial Gestión de proyectos y Promoción y Acompañamiento: Se unificó el proceso Gestión de proyectos y promoción y acompañamiento del viceministerio de Agua y Viceministerio de Vivienda y se actualizó el formato.
13/02/2017 15/08/2018 23/08/2018	3.0	Formulación de Políticas e Instrumentación Normativa: Se unificó el proceso (Viceministerio de agua con Viceministerio de Vivienda) y se actualizó el formato Gestión de Proyectos y Promoción y acompañamiento: Se realizan mesa de trabajo, especificando en cada estrategia la evidencia o producto, se modifican las actividades de las estrategias 2,3,4 y 7. Se actualiza este documento teniendo en cuenta lo establecido en la Política de comunicación pública del MVCT. Se ajustan los textos y se modifica el código del formato, atendiendo el informe de la auditoría interna realizada en marzo de 2018.
24/08/2018 16/11/2018	4.0	Formulación de Políticas e Instrumentación Normativa: Esta versión surge a raíz de que se migra la matriz de comunicaciones al nuevo formato versión 5.0 , se complementan actividades, evidencias de acuerdo con las acciones comunicacionales del proceso, se incluye las acciones relacionadas con las estrategias de la Política de Comunicaciones No. 5, 7 y 8. Gestión de Proyectos y Promoción y Acompañamiento: Se actualiza formato y ajusta el campo control de cambios de acuerdo a la trazabilidad de las actualizaciones del proceso

16/11/2018 30/09/2019	5.0	<p>Formulación de Políticas e Instrumentación Normativa: Se ajusta el campo control de cambios de acuerdo a la trazabilidad de las actualizaciones del proceso</p> <p>Gestión de proyectos y Promoción y Acompañamiento: Se modificó dando alcance al Memorando 2019IE0008841 del 02-08-2019 de la Secretaría General, en la cual se solicita actualizar la documentación en el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a la directiva presidencial del manejo de imagen institucional y se actualiza ajustes de forma.</p>
28/08/2019 11/04/2019	6.0	<p>*Se realizó actualización según directiva presidencial del manejo de imagen.</p> <p>Formulación de la política e instrumentación normativa</p> <p>Gestión de proyectos</p> <p>Promoción y acompañamiento</p>
17/06/2020	7.0	<p>Se ajusta al nuevo formato denominado: Plan de Comunicaciones. En este plan se integran o fusionan los procesos: Formulación de Política e Instrumentación Normativa, Gestión de Proyectos y Promoción y Acompañamiento. En mesa de trabajo se revisan y ajustan actividades, evidencias y periodicidad y se identifican las acciones comunicacionales dentro del proceso hacia otros procesos y hacia los grupos de valor. Así mismo, se toman en cuenta las sugerencias que se manifestaron en el informe de seguimiento a la matriz de comunicaciones realizada en el año anterior: identificar evidencias e incluir en la socialización de documentos del SIG el Manual de Comunicaciones Estratégicas y el plan de comunicaciones (que reemplazaron a la política y a la matriz de comunicaciones).</p>
15/04/2021	8.0	<p>Se elimina la acción comunicativa No. 7 denominada "Requisitos jurídicos, técnicos, ambientales, financieros y urbanísticos exigidos para la evaluación; concepto de viabilidad y anuncio de adopción de operaciones urbanas Integrales", por cuanto se incorpora en el alcance de la acción comunicativa No. 6. Por otro lado, se mejora la redacción de la acción comunicativa número 6, de acuerdo con la caracterización del proceso, además, se precisa la descripción de las evidencias y su frecuencia, acorde a la gestión que realiza el proceso.</p>
26/12/2022	9	<p>Se modifica en términos de evidencias y frecuencias de presentación de evidencias de acuerdo con lo establecido en el mapa de riesgos vigente y la caracterización del proceso.</p> <p>Se realizan modificaciones a las evidencias, en cuanto a descripción, modificación, inclusión y ajuste de actividades, de acuerdo a cambios generados por la virtualidad, y por las dinámicas actuales del proceso.</p> <p>Se realiza cambio en el logo.</p>